



Handwritten signature

En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 10:14 (diez horas con catorce minutos) del día 28 (veintiocho) de agosto del año 2020 (dos mil veinte), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, los ciudadanos Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario en su carácter de Presidente Municipal, el Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero en su carácter de Síndico, y los Regidores, Licenciada Alejandra Michel Munguía, Ingeniero Luis Martín Fajardo Dueñas, Licenciada Tania Yaquelín Larios Cibrián, Profesor Lorenzo Serratos Briseño, Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez, Licenciada Patricia García Cárdenas y Licenciado Arturo Fernández Ramírez; y en la Secretaría General, el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento** y al estar presentes 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, se **certifica y se declara el quórum legal**, por lo que serán **válidos todos los acuerdos** que en esta sesión se originen. El Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el tener por **justificada la inasistencia** de la **Regidora** Licenciada **María Francisca Betancourt López**. A continuación, el Presidente Municipal, Licenciado Óscar Daniel Carrión Calvario, pone a consideración del Pleno el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: * **Punto Número Uno.**- Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto Número Dos.**- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. * **Punto Número Tres.**- Lectura de las actas número 45 (cuarenta y cinco), correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 31 (treinta y uno) de julio de 2020 (dos mil veinte), y número 46 (cuarenta y seis), correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 7 (siete) de agosto de 2020 (dos mil veinte). Y en su caso, aprobación de las mismas. * **Punto Número Cuatro.**- Propuesta de punto de acuerdo que turna al Síndico Municipal, para su estudio, sustanciación y resolución; el escrito que suscribe la ciudadana Ana Lourdes Cueto Rodríguez, mediante el cual, interpone recurso de revisión en contra el requerimiento realizado por el Oficial Mayor de Padrón y Licencias. * **Punto Número Cinco.**- Propuesta de punto de acuerdo que turna a las Comisiones Edilicias de Fomento Agropecuario, así como Derechos Humanos y Ordenamientos Municipales, para su estudio y dictamen; el escrito que suscribe el ciudadano Pedro Medina Villanueva; mediante el cual, someten a consideración del Ayuntamiento, la solicitud de derogación respecto a la obligación de tramitar y obtener licencia ambiental municipal, que prevé el Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Sayula, Jalisco. * **Punto Número Seis.**- Propuesta de punto de acuerdo que turna a las Comisiones Edilicias de Fomento Agropecuario, así como Derechos Humanos y Ordenamientos Municipales, para su estudio y dictamen; el escrito que suscriben los ciudadanos José de Jesús Ramos Solano, Edgar Fernando Naranjo González, Jesús Eduardo Naranjo González e Ignacio Corona Vizcaino; mediante el cual, someten a consideración del Ayuntamiento, la solicitud de derogación respecto a la obligación de tramitar y obtener licencia ambiental municipal, que prevé el Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Sayula, Jalisco. * **Punto Número Siete.**- Propuesta de punto de acuerdo que turna a las Comisiones Edilicias de Fomento Agropecuario, así como Derechos Humanos y Ordenamientos Municipales, para su estudio y dictamen; el escrito que suscriben los ciudadanos Carlos Enrique Cueto Rodríguez y Ana Lourdes Cueto Rodríguez; mediante el cual, someten a consideración del Ayuntamiento, la solicitud de derogación respecto a la obligación de tramitar y obtener licencia ambiental municipal, que prevé el Reglamento de Cambio Climático del Municipio de Sayula, Jalisco. * **Punto**



Handwritten signature

Handwritten signature: Francisco N. Vuelvas A.

Handwritten signature

Handwritten signature

